



PETICIÓN DE OFICIO

AL MINISTERIO DE INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA

Solicito informar:

Efectividad de que el lunes 20 de diciembre de 2021 se realizó una reunión en las dependencias de la Dirección de Inteligencia Policial de Carabineros de Chile (Dipolcar) para analizar el triunfo electoral del Presidente Gabriel Boric. Exponer el tenor y objetivo de tal reunión, en la que según el medio de comunicación "Interferencia" el Director de Inteligencia de Carabineros profirió frases como "ganó nuestro enemigo político y moral".

En caso de tratarse de una reunión que no respondió a objetivos institucionales de inteligencia, transgrediendo las normas de precedencia política y subordinación al poder civil que debe guiar el accionar de las policías, solicito cursar las sanciones administrativas que correspondan.

Indicar si Dipolcar realiza patrullajes nocturnos en torno a las residencias particulares del Presidente Gabriel Boric y de la Ministra del Interior, Izkia Siches, señalando si aquellos sí se realizaban en las de los ex mandatarios y titulares de la citada cartera del Estado cuando ocupaban dichos cargos, exponiendo las razones por las que habrían dejado de ejecutarse, como asegura el aludido medio informativo.

Asimismo, solicito requerir a Carabineros de Chile un completo informe en relación al cumplimiento de las normas de prescindencia política y subordinación al poder civil en Dipolcar, con el objetivo de establecer si la eventual transgresión de estas ha afectado la seguridad pública, dejando de alertar situaciones de riesgo o de adoptar determinados procedimientos policiales.

Por último, informar los nombres de los directores de Dipolcar durante los últimos 10 años y la fecha en que ocuparon el cargo, sumarios administrativos desarrollados al interior de dicha repartición durante el mismo período de tiempo, y nombre de los jefes de cada uno de sus departamentos durante el semestre en el que se desarrolló la denominada "Operación Huracán".

**LEONARDO SOTO FERRADA
DIPUTADO DE LA REPÚBLICA**

VALPARAÍSO, 22 junio 2022.

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. LEONARDO SOTO F.

